

Córdoba, 15 de agosto de 2010

## **Drogadicción y género**

### **El género en las conversaciones para prevención y atención de abusos y violencias**

Autora: **María Cristina Ravazzola**<sup>1</sup>

#### **Presentación del tema**

Se preguntarán cuál es la importancia de introducir las concepciones de género en los problemas relacionados con el consumo de drogas y la contención de los impulsos en general. Vamos a examinar aquí por lo menos **tres cuestiones** que me parecen importantes e interesantes para instalar el tema.

La primera tiene que ver con profundizar significados sobre el género y los distintos estereotipos que derivan de concepciones esencialistas y naturalizadas acerca de las expectativas puestas desde cada cultura sobre hombres y mujeres, en función de sus caracteres sexuales secundarios.

La segunda tiene que ver con las experiencias que vivimos los operadores en el campo de la atención y prevención de adicciones en cuanto a las diferencias en las formas y situaciones que asume el consumo para varones y mujeres, así como las diferencias en las conductas y actitudes del contexto social en las atribuciones de responsabilidades a varones y mujeres y las consecuencias que conllevan.

---

<sup>1</sup> Médica, especialista en Psiquiatría, terapeuta familiar sistémica, especializada en temas de género, violencia y abusos en general en el ámbito doméstico.

Incluyo aquí una propuesta de **homologación de los diferentes impulsos** y la posibilidad que eso abre en los programas de prevención y tratamiento de revisar y trabajar las conductas de maltrato o destrato que suelen desplegar las personas envueltas en circuitos abusivos de conducta, especialmente hacia quienes serían “abusables” (por amor o por condicionamiento social) como son las madres, los padres y las esposas y novias. Esto tiene sentido y utilidad porque el maltrato en las relaciones es una conducta evidente, a diferencia del acto de drogarse que puede ser más disimulado y escondido.

La tercera es la cuestión más compleja porque justamente nos invita a explorar un panorama que nos permite salirnos de reducciones lógicas que persisten en la modernidad y nos sumerge en la complejidad de lo diverso. Esta inclusión de las mujeres como un “otro” diverso desarma un modo hegemónico de concebir lo humano y nos lleva a aceptar diferencias y a cuestionar derivaciones jerárquicas.

1. Comenzamos por acuerdos conceptuales en cuanto al género. El **género** es una categoría, una perspectiva teórica y metodológica, creada por el feminismo anglosajón en los años 70 para intentar comprender e interpretar las diferencias y las relaciones entre las mujeres y los varones, y para interrogar desde allí a las disciplinas desarrolladas desde la ciencia objetivista<sup>2</sup>. Lamentablemente la palabra género no es muy feliz porque no trae imágenes fácilmente identificables en nuestro idioma. Aún así importa entender el concepto porque desde la idea del género, la caracterización sexual se separa de la anatomía y la biología aunque las incluya, para dar cuenta de lo que la cultura construye para dar forma a lo masculino y lo femenino, sus semejanzas, diferencias y atributos, y permite identificar las asunciones que derivan de esa construcción en las relaciones. Veamos la primera cuestión interesante: algunas de esas **asunciones** (características, expectativas, normas, conductas, funciones) se dan por naturales y esenciales si no se piensa en que esos significados devienen de construcciones sociales y no se tiene conciencia de que eso tiene consecuencias en las actitudes que asumimos los y las profesionales:

Tomemos en consideración las *funciones familiares y sociales* que se esperan de hombres y mujeres, de padres y madres, de esposos y esposas. Ejemplos: se espera que las mujeres se dediquen a la casa y a **cuidar** a los hijos, los enfermos y los ancianos, mientras que se exige a los hombres – padres que sean los **proveedores** del sustento familiar y ejerzan funciones de representación de la familia en el mundo público. Estas funciones implican no solamente tareas a cumplir sino también diferentes valorizaciones de esas tareas. Son consideradas como de mayor

---

<sup>2</sup> Denise Najmanovich citando a Evelyn Fox – Keller

valor las que se desempeñan en el mundo público y menor a las del mundo familiar y doméstico. Esto hace suponer cualidades especiales para cuidar atribuidas a las mujeres y, por efecto dicotómico<sup>3</sup>, suponer menor capacidad o dificultades de cuidar a los varones. Y tiende a excluir a las mujeres de los espacios públicos.

Sabemos desde los estudios de género que los **mandatos y estereotipos** culturales señalan lo que puede y debe un hombre y lo que puede y debe una mujer. También lo que No pueden.

Ejemplos: creemos que tomar iniciativa en la sexualidad “corresponde” al género masculino; suponemos que la sexualidad masculina es irreprimible y su contención es responsabilidad de las mujeres. En cuanto a temas relacionados con el ejercicio del poder y la autoridad, los entendemos como pertenecientes al dominio de lo masculino; las mujeres pueden recibir sanción social si accionan en esas esferas.

Para dar una idea de la importancia de estas asunciones, pensemos que en las familias uniparentales en las que los hijos cuentan sólo con sus madres, ésta puede inhibirse de ejercer autoridad sobre sus hijos, en especial sus hijos varones, si supone que la autoridad debe ser una práctica masculina. Pueden creer que el padre varón es quien representa la LEY en la familia y ellas no sentirse habilitadas a implantar pautas para la convivencia; o temer estar dañando a sus hijos, en falta como madres, si los crían sin Padre.

Una tercera asunción para reflexionar entre otras es la que permite identificar los *destinos posibles* y los *destinos ideales* que la cultura tiene definidos para los varones y para las mujeres<sup>4</sup>.

Ejemplos: para el varón, en el imaginario social aparece el destino del héroe solitario, aventurero, que es premiado con el amor de las mujeres, la admiración por su coraje, y el éxito social y económico, obviamente heterosexual, emancipado y desapegado, en el ejercicio pleno de sus potencias y desarrollando un proyecto propio. Para las mujeres (y me sale en plural) aparece un destino familiar, criando hijos de los que ella es responsable ante la sociedad. Para ellas es secundario entonces si desarrollan un proyecto propio. Van a ser “naturalmente” inclinadas a

---

<sup>3</sup> También es útil revisar y cuestionar esos efectos automáticos que han sido llamados “dicotomías”, sus orígenes y sus implicancias.

<sup>4</sup> M. Gergen:-----

cumplir con los deseos de otros. Se las supone monógamas, heterosexuales, pero no demasiado interesadas y cultivadoras de su sexualidad.

A los prejuicios ocasionados por estas asunciones se suma que estas diferencias, que podrían tener lugar como simples prácticas diversas o acuerdos privados, se deslizan hacia diferencias en las *jerarquías* y el *prestigio* atribuidos a cada género.

Ejemplo para pensar: las tareas domésticas, necesarias e importantes en el mantenimiento cuidadoso y cotidiano de los hábitats en general, no suelen ser experimentadas como placenteras. En la Antigüedad estaban destinadas a los pueblos vencidos. Pero, curiosamente, son parte del destino de las mujeres y a ellas se las entrena para que las complimenten. Los hombres se sienten liberados de ellas o víctimas de mujeres “mandonas” (poco femeninas) si se las exigen. Los varones no asumen una conciencia frente a esas tareas, con lo que, si las practican, suponen que ayudan a las mujeres, no que son parte de las convivencias. Si bien la “corrección política igualitaria” difícilmente va a admitir estas diferencias jerárquicas, sigue estando presente la idea de que la mujer debe tener todo preparado para funcionar de apoyo y respaldo a las necesidades del varón que “sale a trabajar” (viene a mi memoria un viejo chiste gráfico acerca de un personaje, Trudy, publicado en el diario La Nación. La señora Trudy aparece vistiendo a su esposo Ted y acomodándolo en el poste de la parada del colectivo mientras él sigue dormido).

La esfera doméstica puede ser vista como la esfera de ejercicio de poder para la mujer, pero no tiene el prestigio del mundo público, donde se definen y deciden las macropolíticas. Este menor prestigio es muchas veces percibido por los hijos, y las madres entonces no son respetadas como autoridad, ahora no porque ellas supongan que la autoridad es una atribución del varón – padre, sino porque los hijos advierten la posición desprestigiada de sus madres. Por otra parte, las mujeres se ven constreñidas a conductas que parecen “poco adultas” porque las conductas adultas son análogas a las definiciones de masculinidad. Para el estereotipo cultural, si las mujeres se mostraran asertivas y firmes, parecerían poco femeninas.

El concepto de género entonces, da cuenta de las diferencias y también de las implicancias en cuanto a poder y jerarquías para lo que se define como masculino y lo que se define como femenino. Desde las asunciones mencionadas, la mujer como sujeto de derechos puede no percibirlos, ni ejercer una defensa que la libere de circuitos de violencia. La revisión que propone la lectura de género ayuda a que se “empoderen” y a que se habiliten a acceder a esferas de poder y autoridad.

También esta revisión da lugar a cuestionamientos sobre lo humano, la subjetividad, y los modos de existencia posibles al aportar complejidad al modelo hegemónico, cuestión que enfocaré más adelante.

Menciono también otra conciencia derivada del concepto género y de los estudios acerca de la **ética del cuidado**<sup>5</sup>. A través de esta propuesta ética se recupera la conciencia de la importancia de los climas emocionales de bienestar, y se aprecia el contraste con la situación de maltrato y sus perjuicios. También entonces este recorrido aporta un instrumento de trabajo útil para los programas de prevención y tratamiento de adicciones. Buena parte de las dinámicas que los operadores de programas de rehabilitación desarrollan en grupos<sup>6</sup> terapéuticos toman el tema de los buenos y malos tratos como sustrato y como manifestación de conductas impulsivas, y ayudan a buscar formas de contener acciones maltratadoras. Volveré sobre este punto más adelante.

Para la segunda cuestión, es decir, para las **diferencias en los usos de drogas entre varones y mujeres**, podemos aportar algunos datos:

Como datos históricos (Romo Avilés, N), encontramos que en los EE.UU., desde el siglo XIX, especialmente en clases altas, las mujeres han usado drogas como medicina, especialmente opiáceos para calmar sufrimientos.

Hacia 1950 toma impulso la industria farmacéutica y se recetan y consumen tranquilizantes. Recién en los 70 comienza un uso de las drogas menos medicinal y más lúdico. En los 90 “aparece el pánico moral” por el daño que las mujeres madres drogadictas pueden transmitir a sus hijos (por crack y por HIV). Se une entonces al consumo de esas sustancias, una especial estigmatización y condena hacia mujeres adictas.

Agrego algunos datos de España que menciona Romo Avilés: las mujeres consumen más drogas legales, con aumento progresivo en los últimos años, mientras que los hombres consumen más drogas ilegales. Las mujeres consumen tabaco y psicofármacos 3 veces más que los varones. En los últimos cinco años aumentó el uso de la marihuana, especialmente en encuentros sociales los fines de semana.

---

<sup>5</sup>Gilligan, Carol: In a different voice.....

<sup>6</sup> En la Fundación Proyecto Cambio, programa de rehabilitación ambulatorio en Buenos Aires, Argentina

En nuestras observaciones de los últimos años en Buenos Aires, Argentina, también vemos que en la población joven disminuyó la brecha de diferencia entre varones y mujeres que consumen marihuana y cocaína. Hace unos 6, 7 años, la proporción era de 70% de varones a 30% de mujeres.

Las mujeres serían más vulnerables a presiones sociales sobre el cuerpo, el peso, y a sostener relaciones sociales (Romo Avilés, N.). Suelen iniciarse en el consumo a través de sus parejas con más frecuencia que los varones y también se dejan influenciar por el grupo de pares. Placer, diversión, excitación, curiosidad, dinero de las ventas y euforia parecen ser los motivos relatados por ellas.

Así y todo hay muy pocos trabajos en los que se interroge a las mujeres sobre sus motivaciones y vivencias en relación al consumo. En el año 1992 hicimos en la Fundación Proyecto Cambio un taller al que invitamos a operadores de varias instituciones de rehabilitación y a expertas feministas para pensar en conjunto acerca de las experiencias que se relataron en pequeños grupos y se llevaron a plenario. Si bien las evaluaciones de los talleres fueron extensas, muy resumidamente predominó esta reflexión: parece haber un grupo de mujeres que se identifica con el poder masculino y acude a sustancias que se lo garantizan, y parece haber un grupo que busca pertenecer a grupos que exigen el consumo como señal de aceptación. Las primeras suelen ser más rebeldes, más en conflicto con el estereotipo femenino manso, mientras las segundas parecen estar más sometidas a él, más necesitadas de ser “queridas”, más proclives a acompañar y complacer.

También allí se debatió sobre otra diferencia con los varones: la de que los varones en tratamiento contaban con la ayuda de sus novias y esposas mucho más que las mujeres, que muchas veces dejan de consumir sin ser sostenidas por sus parejas; y la regularidad de algunas dificultades de las novias y esposas de poner límites a conductas maltratadoras y abusivas de sus parejas en tratamiento.

Otras observaciones interesantes acerca de las diferencias de género provienen de poner el foco en nosotros mismos, operadores de sistemas de rehabilitación. La disposición maternal de las mujeres las convierte, si los operadores no están entrenados en las trampas de género, en blanco ideal para hacerlas responsables de las conductas censurables de hijos, novios y esposos.

Las instituciones pueden tender inadvertidamente a reforzar este papel maternal de las mujeres. Los operadores pueden a su vez sobreproteger a los adictos y a culpar a madres, esposas y novias de incitar a conductas adictivas (coadicciones). La paradoja es que ellas van a querer ayudar también a los operadores y no van a contradecir sus opiniones, con lo que no se consiguen cambios en las conductas de los adictos, doblemente sobreprotegidos. La cultura prepara a las mujeres para que ellas asuman automáticamente el compromiso de hacerse cargo de aquellas vivencias dolorosas que pueden producir contrariedades y frustraciones a otros, especialmente si se trata del hombre amado, de los hijos, de los miembros de su familia en general. ¿Cómo, entonces, van a aprender estos jóvenes a lidiar con sus contrariedades?

Vamos a contar un ejemplo. Lila, esposa de un joven en tratamiento, cuenta a una coordinadora del grupo de cónyuges que está harta de que su marido le diga que "no quiere venir al programa, que se quiere morir, que él está para vivir de otra manera, al aire libre, sin presiones". Lila y su esposo están viviendo en la ciudad de Buenos Aires con sus tres hijos pequeños (vienen de una provincia), debido al tratamiento de él. Lila es quien escucha las quejas de él y quien lo estimula para seguir adelante, pero está empezando a percibir su propio fastidio, su propio cansancio, frente a este rol que "le toca" jugar en relación a él. Cuando se le pregunta (en una dramatización), por qué acepta escucharlo y por qué continúa insistiendo en convencerlo, ella declara que tiene que hacerlo porque quiere que él salga de la adicción y quiere volver con él curado. Muy poco tiempo atrás, Lila recibió un mensaje de su madre de que la necesitaba y le pedía que volviera a su casa, pero, desde la institución de rehabilitación le sugirieron que era una decisión más madura de parte de ella que ella se quedara en Buenos Aires para asegurar el tratamiento de su marido. En ese entonces, Lila decide quedarse junto a quien aparentemente la necesita más.

Este ejemplo alcanza para ilustrar hacia dónde apuntamos cuando proponemos revisar esta mirada, incluirnos los operadores y nuestras ideas como parte del problema que queremos solucionar, y tener conciencia de cómo pensamos y actuamos. Lila no hace más que responder a lo que se espera de ella. Ella había sido quien contó a la familia de su marido que éste se estaba drogando, y quien llamó al programa para pedir ayuda para él. Ella es, por lo tanto, quien se hace cargo de la necesidad de cambio de él, y todos se recuestan sobre esa disponibilidad.

Lila no es una excepción, ni su conducta es extraña. Puede creer que lo que hace es parte de su rol como esposa, ya que parte de la socialización de las mujeres incluye que ellas cultiven una gran ilusión: sentirse amadas y cuidadas por el hombre que eligen como pareja, y que para eso ellas deben ser incondicionales con él. Pero, en este proceso no van a percibir si el sujeto con el que

están no responde a lo que esperan; no van a advertir su propio fastidio, su propio malestar, su tironeo desde sí mismas y desde sus necesidades y sus proyectos... Se van a hacer cargo especialmente de él, su marido ¿"hijo"?, más cuanto más lo suponen el más desvalido y el que más las necesita. Y si él se droga y las defrauda, van a continuar con la ilusión de que algún agente rehabilitador, por fin, les devuelva ese ser con el que sueñan. Ellas aprendieron a invertir idealizadamente a ese marido de quien esperan una acción importante: que se convierta alguna vez en quien las cuida y cuide de sus hijos. Justifican que no lo haga porque está de alguna manera *enfermo*, y confían en que la institución a la que acudieron se los cure. Hemos visto varias modalidades de estas actitudes en las mujeres de adictos. Lo ven como *víctima de su familia de origen* o como *vulnerable a malas influencias*, con lo que lo comprenden y justifican. Ella es fácilmente *abusable* por él, su familia, y también por los operadores de programas de rehabilitación. Es fácil culparla si tomó vino delante de él, o le discutió algo importante para él justo cuando él estaba en un mal momento. Esto no hace más que reforzar un efecto de "natural" sobre-carga de responsabilidades sobre ella mientras des-carga a él de la responsabilidad sobre sí mismo.

Para resumir, entonces, este punto, cuando el joven adicto convive con una mujer y con hijos pequeños, la situación suele ser la siguiente:

- la esposa es el personaje más débil y desprotegido del sistema:
- ella debiera ser quien concite mayor preocupación de parte de los operadores del programa por sus necesidades
- curiosamente ella es la persona generalmente más culpabilizada.
- también curiosamente ella misma no percibe ni se hace cargo de sus propias necesidades, sino que es ella quien percibe y se hace cargo de las necesidades de él
- él no percibe sus propias necesidades ni sus riesgos, ni se hace cargo de ellos, sino que espera que su mujer lo haga, por lo que le transmite mensajes destinados a que ella escuche y se haga cargo



- puede ser que algún hijo o hija, aún cuando sean muy pequeños, perciba los riesgos y se haga cargo de los sufrimientos; a veces también lo hacen familiares de ella o de él
- él nunca es visto como responsable ni por él mismo ni por los demás
- ella es considerada responsable por lo que hace y por lo que no hace.

Este tipo de actitud de las mujeres ha sido llamado de "devoción tóxica" por una terapeuta familiar norteamericana, Virginia Goldner, quien básicamente lo atribuye a una posición maternal incondicional a la que responden las mujeres debido a su entrenamiento. Está montado sobre conductas sobreprotectoras que implican una distribución desigual de las cargas de responsabilidades, entre varones y mujeres en la familia, tal como se prescribe en los estereotipos sexuales. La responsabilidad por el cuidado de OTROS queda delegada en las mujeres.

De esta manera, algunos importantes aprendizajes se resienten. Para los varones adictos:

- el aprendizaje de responsabilizarse por sí mismos,
- el aprendizaje de la auto-contención de impulsos como una forma de auto-cuidado,
- el compromiso consigo mismos por la propia calidad de su vida,
- las percepciones correspondientes a esas capacidades.

Para las mujeres acompañantes, básicamente

- el aprendizaje del auto-cuidado,
- las percepciones del propio malestar,

- las propias necesidades, como parte de ese mismo autocuidado,
- el registro de las condiciones de sobrecarga que conlleva la aceptación de esas delegaciones.

Cabe decir que, en nuestros programas, esas actitudes de abuso hacia las mujeres ya no tienen lugar. Los entrenamientos de género de los operadores han redundado en que ya no se pone la responsabilidad de las conductas sobre madres ni esposas, ni se permiten diferencias valorativas descalificadoras de las mujeres como era a veces el desprecio hacia las jóvenes porque se habían prostituido para conseguir droga, ni tampoco los varones sienten que tengan que ocultar sus propias experiencias de haber pasado por la explotación sexual.

También ha sido a partir de la conciencia de esas diferencias entre actitudes y motivaciones de varones y mujeres (de nuevo las diferencias de género), que se nos hizo evidente que las **conductas de maltrato** eran equivalentes de otros impulsos y visibles en la interacción, como por ejemplo el impulso a drogarse, y, que es entonces análoga la dificultad de contenerlos. De allí nos surgió la idea de basar gran parte de la tarea terapéutica grupal en la contención de las conductas de maltrato, que pueden evidenciarse y desarmarse con detalle en las interacciones grupales y familiares, modalidad que utilizamos desde hace ya muchos años.

Y ¿cuál es la tercera cuestión que abordamos desde la plataforma de los estudios de género y por qué es tan importante?

Propongo una reflexión: las personas podemos considerarnos dentro de la norma social, sujetos de derechos y dignos miembros de nuestras comunidades. O no. Existen numerosos grupos y también personas aisladas, que se sienten discriminados y experimentan poco acceso al ejercicio de sus derechos. Para ellos, no considerados sujetos de plenos derechos, la posibilidad histórica y actual de experimentar y expresar ideas y propuestas que los representen, que hablen de sus realidades en el sentido de que les den dignidad y restauren su lugar social ha surgido de movimientos que dan cuenta de sus opresiones (revoluciones de trabajadores, revueltas de esclavos, mayo del 68, sufragistas, etc.). Se trataba y se trata de agrupaciones de gente que vive realidades y condiciones que el eje social hegemónico no hace visibles, que se experimentan a sí mismas como minorías (aunque no lo sean) o como fuera de la norma social, y que necesitan conquistar un lugar social en igualdad.

Tal vez el movimiento que más profundizó y sigue aportando en esa dirección de la visibilización de lo que queda oculto de la trama social oficial fue el que avanza desde movimientos feministas, comenzando por las sufragistas que consiguen en principio que las mujeres puedan votar, pero que también vayan teniendo acceso a estudios secundarios y terciarios, y que entonces cuestionen y revisen todas las afirmaciones esencialistas acerca de las diferencias de género. Esto ocurre, siglos después de que ese acceso fuera exclusivo para los varones de clases altas.

Continuando con esa reflexión, debo mucho de mis pensamientos a la experiencia de participar de un programa de tres años en 10 estados de México (2001 al 2004) que apuntó a la prevención de la violencia familiar a través de la **democratización de las relaciones familiares**. En ese programa se trabajó de una manera especial: buscando consistencia entre las propuestas y las acciones que el programa iba desarrollando. Resumiendo mucho puedo decir que el trabajo concreto consistió en reunir a operadores de diferentes programas sociales en talleres grupales que trabajaron en profundidad escenas de la vida cotidiana en las que se examinaba y se volvía permanentemente a la búsqueda de formas de relación igualitarias y democráticas entre las personas que conforman la familia como un micro sistema social, revisando las implicancias que se asumen según las diferencias de género y de generación.<sup>7</sup>

La evaluación de resultados después de varios años de implementado el programa original muestra importantes índices de **disminución de delincuencia y de violencia** en los Estados en los que se realizaron y se continuó con la replicación de los talleres.

Me cabe entonces preguntarme por qué el trabajar propuestas que fueron apareciendo desde los estudios de género logra un efecto de prevención de acciones impulsivas perjudiciales (violencia en las relaciones familiares y otros problemas del campo psicosocial como adicciones y delincuencia).

Me aparecen las siguientes preguntas y reflexiones para compartir:

¿Qué es lo que se hace visible si incluimos la mirada sobre la vida cotidiana y las relaciones de género entre los miembros de una familia?

---

<sup>7</sup> Programa de Democratización Familiar coordinado por la Dra. Beatriz Schmukler, de INMujeres y PNUD, México, 2001 - 2004

¿Cuál es el sujeto social habitualmente visible en la cultura en la que estamos inmersos y cuál el que no se ve?

¿Qué es **el hombre**? ¿Cuál es la figura que representa la norma social de los humanos, cómo se “debe ser”?

La figura a la que accedemos automáticamente es la del varón blanco, entre sus 20 y 50 años, capaz de adquirir bienes de consumo como casa, automóvil (propietario), con cierta cultura, con salud física, con esposa e hijos (por lo tanto garantizadamente heterosexual), con presencia en instrumentos de poder social como son los medios de comunicación y la política.

Uno de los aportes más importantes de los estudios de género es hacer visibles otros modos de existencia (otros diversos de la representación automática) a través de incluir testimonios de las mujeres, sus modos de existir, sus sentires, sus necesidades y deseos. A su vez, también desde los estudios de género se evidencian modos y metáforas acerca de cómo esas “otredades” permiten desarmar el pilar hegemónico en el que nos venimos apoyando para entender lo humano. Permiten que aparezcan las diversidades, no ya como desviaciones del eje ideal sino como existencia de otras y otros en un mismo plano. La metáfora geométrica cambia radicalmente en nuestro imaginario. No se trata ya más de imaginar un sujeto supuestamente ideal, normal, representante universal de lo humano, considerando lo que no es ese sujeto como sus desviaciones (lógica aristotélica), sino de entender que somos muchos diversos y que cada existencia cuenta para armar convivencias y consensos que nos contemplen a todos y todas. Desde el sujeto hegemónico no vemos las implicancias valorativas que se instalan en las negociaciones, ni vemos cómo ejercemos coerciones sobre otros y sobre nosotros mismos, “no vemos que no vemos” (con H. von Foerster<sup>8</sup>) las riquezas de las diferencias, ni nuestras reducciones si aceptamos sólo lo “políticamente correcto” y suponemos cambios posibles a través de voluntarismos y programas correctivos desde cómo se “debe ser”. Lamentablemente, no parece que tengamos frutos en la búsqueda de mejores convivencias desde esa concepción reduccionista de “lo humano”.

El desafío es muy grande. No quiere decir que todo nos dé igual, ni que aceptemos cualquier propuesta, sino que nos demos cuenta de que ese supuesto jerárquico nos limita en el contacto y la consideración hacia el otro como un “legítimo otro”<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> En .....Cultura y Subjetividad, Dora Schnitman

<sup>9</sup> Palabras de Humberto Maturana

Los aportes desde los estudios de género nos traen a revisión la lectura de una historia que retoma los 3 principios de la lógica aristotélica (en ese entonces él pensaba que nuestro modo de pensar reflejaba la realidad de los objetos): identidad, no contradicción y tercero excluido<sup>10</sup>, pasa por las propuestas de la revolución francesa y el contrato social de la modernidad que también excluyeron a las mujeres, a los pobres, los indígenas, los niños y los negros, y se continúa en la actualidad en el sostener diferencias jerárquicas y naturalizadas entre los diversos.

Y, siguiendo con las preguntas: ¿cuál es la relación entre esta propuesta de cambio de paradigma y la posibilidad de ayudar a quienes están esclavizados por sus propios impulsos en acciones riesgosas para sí o para otros?

Y, ¿cómo podemos agilizar nuestra reflexión para buscar los cambios dentro de relaciones de respeto y de cuidado hacia el otro diverso de mí?

Me surgen ideas relacionadas con varios temas a revisar. Por ejemplo:

**-el tema de examinar subjetividades.** Hemos heredado y estamos habitados por modelos identitarios, con identidades supuestamente integradas a pesar de que nuestra experiencia es estar atravesados por universos diversos y cada vez más numerosos, que producen sensaciones de extrañamiento en función de que la ilusión de una identidad única se desvanece.<sup>11</sup>

Esto nos lleva a reflexiones acerca de lo extraño, lo diferente, lo nuevo, lo no semejante que nos abren posibilidades de su aceptación, siempre que nos animemos a la pérdida de ilusiones identitarias en relación a que sólo nos produzca tranquilidad lo semejante.<sup>12</sup>

Estas reflexiones pueden inscribirse en el paradigma de la complejidad y en algunos movimientos que en EE.UU. se llaman de "resistencia cultural". Desde las prácticas proponen la escucha radical (K. Weingarten), o la escucha emocional (H. Rocha), o la escucha atenta a la persona, disposición a la aceptación de lo diferente que permite que surja el testimonio del particular modo de existencia de esa otra persona. No quiere decir estar de acuerdo pero sí aceptar al otro en su punto de vista.

---

<sup>10</sup> 1-:A es igual a A, es decir, igual a sí mismo y no es otro;2: lo que es A no puede a la vez ser no A; 3-:se es A o no A, pero no hay otras alternativas

<sup>11</sup> Suely Rolnik en El Juego de los Vinculos de Denise Najmanovich

<sup>12</sup> F. Héritier:

Esa escucha es respetuosa de las diversidades, es aceptadora, es alentadora y valorizadora, es curiosa e interesada en conocer cómo es que se arman esos otros modos de existencia. Da una bienvenida, nunca juzga a la persona ni la rotula. Podemos escuchar también si es que alguien habla desde la perspectiva de otro (y no desde sí mismo) o desde los supuestos del discurso dominante, y continuar la conversación revisando esto. Tratamos de escuchar también lo que NO está en el cuadro presente, que suele ser la opinión personal de quien habla, las opiniones derivadas de su propia experiencia. También escuchar significa prestar atención a las palabras y el lenguaje que esa persona usa, y dar tiempo a que encuentre cómo “colocar” su relato. Y buscar en conjunto cómo llegó a creer, sentir y asumir lo que hace.

-Cuestiona **el tema del juicio y la culpabilización**, que nos hacen ver como deficitarios o desviados a quienes no se ajustan al patrón de la norma. Si no hay un modelo hegemónico de “lo humano” se hacen visibles e igualmente valiosas las formas diversas de existir. Y podemos disentir con lo que no nos gusta o no acordamos, sin menospreciar la perspectiva del otro diverso de nosotros. También podemos entenderle pero no necesariamente justificar lo que no nos parece válido.

-Nos trae a la mano reflexiones acerca de temas propios del trabajo como contrato social y del **ejercicio de funciones** en contraposición a las **relaciones entre personas**. Según los contratos de ejercicio de funciones podemos creer que las personas pueden funcionar como aparatos más o menos eficaces y confundir esos funcionamientos con intercambios personales y humanos que sólo se dan si se legitima el lugar del otro, se lo acepta y se lo respeta como es.

-Mencioné ya los **temas de supuestos ligados a estereotipos** y discursos culturales dominantes ligados a “la madre” y al “padre” que necesitamos abrir y ampliar, así como a “la mujer”, “la esposa”, etc.

-También estos cuestionamientos al estereotipo hegemónico nos llevan a reflexionar acerca de los **formateados profesionales** que nos inducen miradas de expertos, no de generadores de contextos colaborativos con quienes nos consultan. Para ejemplo tomamos a algunos profesionales que trabajan rehabilitando adictos, que pueden mirar a las familias y a los propios consumidores con enfoques de déficit y no ver sus capacidades, a las que no apuestan. Durante muchos años, las teorías psicológicas se han centrado en explicar “patologías” (suponiendo una lógica para las conductas y sentimientos semejante a la usada desde la medicina para descripciones de salud y enfermedad), y esa construcción impidió ver las resiliencias, es decir las capacidades de

recuperación de una buena calidad de vida que eran impensables según la historia y las experiencias vividas por las personas. Desde hace algunos años, las teorías sobre las *resiliencias*<sup>13</sup> han puesto en cuestionamiento buena parte de las determinaciones causales en el campo de los problemas psicosociales. No podemos seguir negando que las personas que pasan por experiencias que supuestamente van a marcarlas negativamente, no siempre siguen esas predicciones.

**Concluyo entonces con que los programas armados para capacitaciones en estudios de género buscando democratizar las relaciones familiares, y reflexionar acerca de lo que aporta la visibilización de las mujeres como otros actores de la trama social, produce esa necesaria ampliación y planteo de problemas que estimula conversaciones e intervenciones novedosas en los intentos de desarmar la dinámica de las relaciones y conductas abusivas.**

---

<sup>13</sup> Suárez Ojeda, Melillo, Cyrulnik